



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 240, fecha: lunes, 17 de Diciembre de 2018

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. 7 DE GUADALAJARA

EDICTO NOTIFICACIÓN SENTENCIA

3463

EDICTO

A DÑA. LAURA PEREZ ACERO, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento JVB nº 424/2013 se ha dictado SENTENCIA de fecha 19 de Noviembre de 2013, conra la que NO cabe interponer recurso.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Planta 5ª, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez s/n 19001 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

En Guadalajara, veintisiete de Enero de dos dieciséis. El Secretario Judicial, Fdo.
Luis Gómez Loeches